CONSORCIO VENTURA

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C., julio 6 de 2023

Señores
NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Ciudad

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01 DE 2023- "REALIZAR EL MEJORAMIENTO LOCATIVO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL".

Estimados señores:

Los suscritos MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando en nombre propio, y MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, obrando como Representante Legal de ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01 DE 2023- "REALIZAR EL MEJORAMIENTO LOCATIVO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL".

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

La duración del Consorcio debe ser igual al del término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	IDENTIFICACIÓN o NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	CC. 52.452.955	50%
ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS	NIT. 901.340.813-8	50%

CONSORCIO
VENTURA

El representante legal del Consorcio es MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificado con C. C. No. 52.452.955 de Bogotá quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplías y suficientes facultades.

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio se rige de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Que ninguno de los integrantes del CONSORCIO VENTURA, se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Cordialmente,



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
CC. 52.452.955 de Bogotá



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
NIT. 901.340.813-8



MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
CC. 52.452.955 de Bogotá


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.452.955
HERRERA GUZMAN
APELLIDOS
MARIA JOSE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
03-NOV-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00060981-F-0052452955-20080829
0002727353A 1
1560004248

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS
Nit: 901340813 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03191018
Fecha de matrícula: 15 de noviembre de 2019
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 54 # 153 75 To 2 Of 512
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: altavistacgsas@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3105587676
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 54 # 153 75 To 2 Of 512
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: altavistacgsas@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3105587676
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 15 de noviembre de 2019, inscrita el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524807 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal: 1) consultorías e interventorías en las diferentes ramas de la ingeniería y arquitectura. 2) actividades realizadas con construcción de obras de ingeniería civil. Construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles; construcción, reformas y reparaciones completas de redes eléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas; construcción, reformas y reparaciones completas líneas de ferrocarril y metro; construcción, reformas y reparaciones completas de puentes, canales y muelles; construcción, reformas y reparaciones completas de aeropuertos; construcción, reformas y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas; construcción, reformas y reparaciones completas de áreas deportivas, instalaciones de pilotes; construcción, reformas y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; mantenimiento de vías y prados; mantenimiento y reparación de estructuras metálicas. 3) trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones. 4) trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles. 5) construcción de edificaciones para uso residencial. 6) construcción de edificaciones para uso no residencial. 7) instalaciones eléctricas y trabajos conexos. 8) trabajos de electricidad. 9) trabajos de instalación de equipos. 10) trabajos de acondicionamiento. 11) instalación de vidrios y ventanas. 12) trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. 13) actividades de arquitectura e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ingeniería y actividades conexas: actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial. Actividades geológicas o de prospección. Estudios técnicos, investigativos y servicios integrados. Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica. Actividades de ingeniería civil. Actividades de ingeniería química. Actividades de ingeniería industrial. Actividades de ingeniería de minas y petróleos. Actividades de ingeniería mecánica. Actividades de ingeniería de alimentos. Actividades de ingeniería sanitaria Actividades de ingeniería de sistemas. Actividades de ingeniería geográfica. Actividades de ingeniería forestal y ambiental. 14) servicios de limpieza y desmonte. 15) servicios de fumigación. 16) servicios de obtención y suministro de personal. 17) servicio de avalúos y valoraciones. 18) fabricación y suministro de articules metálicos para uso estructural fabricación y suministro de elementos metálicos para arquitectura y ornamentación, puertas, ventanas, rejas, etc. Fabricación y suministro de puentes, secciones, torres, columnas, vigas, andamios, armaduras, etc. 19) transporte de materiales. 20) fabricación y suministro de hojas de madera para enchapados, tableros, etc. 21) fabricación y suministro de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones. 22) alquiler de equipo para construcción y demolición. 23) suministro de materiales para construcción y de ferretería. 24) suministro de pinturas, lacas, barnices, vinilos, masillas, esmaltes, solventes, removedores. 25) suministro de papelería y artículos de escritorio, libros, periódicos, material didáctico. 26) suministro de equipos de cómputo y equipos de oficina. 27) suministro de toda clase de mobiliario. 28) suministro de toda clase de dotaciones. 29) suministro de material quirúrgico. 30) suministro de alimentos. 31) suministro de productos diversos. 32) en general cualquier acto lícito d comercio y/o servicios. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá: 1) realizar cualquier acto lícito de comercio y/o servicio. 2) celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de tos bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio. 3) contratar con entidades públicas y/o privadas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. 4) adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma. 5) adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título. 6) adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) ejecutar cualquier acto civil o comercial, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus propios socios. 8) promover la formación, organización o financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorec.er o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios. 9) invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 10) celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social. 11) transigir, desistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de Fa sociedad. 12) adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales de construcción, elementos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social. 13) los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. 14) en general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los, fines que ella persigue o qué puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con su objeto social. 15) importar, exportar, adquirir y obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 16)

celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. 17) adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 16) constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma. Parágrafo: La sociedad no podrá garantizar obligaciones de terceros, a menos que por ser socio de esos terceros deba hacerlo.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $200,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $20,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 15 de noviembre de 2019, inscrita el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524807 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Herrera Guzman Maria Jose	C.C. 000000052452955

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del constituyente del 15 de noviembre de 2019, inscrito el 15 de noviembre de 2019 bajo el número 02524817 del libro IX, comunica el accionista único:
Herrera Guzman Maria Jose
Domicilio: Bogotá D.C.
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control: 15-11-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.630.747.420
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de noviembre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2023 Hora: 09:16:05
Recibo No. AB23358784
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23358784F5E31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO